

Libro de Actas
Consejo de Sede

ACTA No. 11-2025
SESIÓN ORDINARIA
CONSEJO DE SEDE

Celebrada por el Consejo de la Sede Regional de San Carlos, el veintiocho de mayo de dos mil veinticinco, a partir de las cuatro y catorce minutos de la tarde de manera virtual. Se cuenta con la participación de los siguientes miembros de dicho Órgano Colegiado:

Sr. Benhil Sánchez Porras	Presidente Titular;
Sr. Milton Alfaro Salas	Representante Sector Docente – Titular;
Sra. Laura Leticia Alfaro Agüero	Representante Sector Administrativo – Titular;
Sr. Donald Zepeda Téllez	Representante Sector Docente – Titular;
Sr. Dennis Valverde Pacheco	Representante Sector Productivo – Titular;
Sr. Edvin Rojas Jiménez	Representante Sector Productivo – Titular;
Sr. José Andrés Abarca Retana	Representante Sector Estudiantil – Suplente

AUSENTE CON JUSTIFICACIÓN

Sr. Óscar Campos Osés	Representante Sector Estudiantil – Titular
-----------------------	--

ORDEN DEL DÍA

- I Bienvenida y aprobación del orden del día
- II Aprobación de acta
- III Correspondencia
- IV Control de acuerdos
- V Presentación del Informe de la Carrera Gestión de Centros de Servicios Compartidos
- VI Propuesta de Nombramiento como Director de la Carrera Administración Aduanera y Representación Docente
- VII Propuesta de Nombramiento como Director de la Carrera Comercio Exterior y Representación Docente
- VII Propuesta de Nombramiento como Director de la Carrera ingeniería en Salud Ocupacional y Ambiente y Representación Docente
- VIII Informe del Decanato
- IX Asuntos Varios

ARTÍCULO PRIMERO:

BIENVENIDA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Toma la palabra el señor Decano para iniciar la sesión. Bienvenidos, compañeros y compañera, a esta sesión ordinaria N°11-2025, del miércoles 28 de mayo de 2025, al ser las cuatro y catorce de la tarde. Se les brinda la más cordial bienvenida a todos los compañeros y compañera miembros de este Consejo. Se comprueba el quórum para iniciar la sesión. La sesión se realiza de manera virtual desde los domicilios y oficinas.

Libro de Actas
Consejo de Sede

Se informa que la sesión será grabada para efectos de la redacción del acta. Se requiere agregar dos temas al orden del día: el primero es la presentación de la modificación N°03-2025 que tiene que ver con el tema salarial y con una condición de, parece, un pequeño error que tuvimos a la hora de mover la información para poder utilizar los fondos que venían directamente de regionalización de CONARE. Entonces, en esta (*modificación) nos están haciendo el favor de meterlo para que ellos puedan utilizarlo lo más cuanto antes posible. Y el segundo punto es que también nos llegó en esta semana la presentación del plan de carrera de Ingeniería en Mantenimiento Agroindustrial Sostenible, que estaba a nivel de diplomado y que ahora ya lograron terminar el bachillerato y ya tienen el aval de parte de Currículum y que ahora entonces necesitamos que nosotros lo avalemos, si estamos de acuerdo en eso, para que él continúe el trámite y ya quede completamente finiquitado el proceso de la apertura al bachillerato. Entonces, ¿no sé si alguien tiene alguna duda? Al no haber dudas, entonces se somete a votación la inclusión de los temas solicitados. Por favor, levantar una de sus manos con la cámara encendida.

Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo por decisión unánime:

ACUERDO N°01-11-2025:

“Aprobar el orden del día, para la sesión ordinaria”.

- I Bienvenida y aprobación del orden del día
- II Aprobación de acta
- III Correspondencia
- IV Control de acuerdos
- V Presentación del Informe de la Carrera Gestión de Centros de Servicios Compartidos
- VI Propuesta de la Modificación Presupuestaria N°03-2025
- VII Presentación del Plan de Carrera de la Ingeniería en Mantenimiento Agroindustrial Sostenible (IMAS)
- VIII Propuesta de Nombramiento como Director de la Carrera Administración Aduanera y Representación Docente
- IX Propuesta de Nombramiento como Director de la Carrera Comercio Exterior y Representación Docente
- X Propuesta de Nombramiento como Director de la Carrera ingeniería en Salud Ocupacional y Ambiente y Representación Docente
- XI Informe del Decanato
- XII Asuntos Varios

Benhil Sánchez confirma. Ok, aprobado y por unanimidad. Muchas gracias.

ARTÍCULO SEGUNDO:
APROBACIÓN DE ACTA

Vamos al punto dos, que es la aprobación del acta pendiente, que es el acta N°10-2025, ordinaria, celebrada el 14 de mayo del 2025. ¿No sé si alguien tiene alguna observación que hacer? Ok, al no haber ninguna observación, entonces se solicita aprobar el acta N°10-2025 de la sesión ordinaria celebrada el 14 de mayo del 2025. Por favor, los que estén de acuerdo, levantar las manos con la cámara encendida.

Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo por decisión unánime:

ACUERDO N°02-11-2025:

“Aprobar el acta N°10-2025 de la sesión ordinaria, celebrada el 14 de mayo de 2025”.

Ok, aprobado y por unanimidad. Muchas gracias.

ARTÍCULO TERCERO:
CORRESPONDENCIA

Vamos al siguiente punto, correspondencia. No hay correspondencia para esta sesión.

ARTÍCULO CUARTO
CONTROL DE ACUERDOS

No hay acuerdos pendientes para esta sesión.

ARTÍCULO QUINTO
PRESENTACIÓN DEL INFORME DE LA CARRERA GESTIÓN DE CENTROS DE SERVICIOS COMPARTIDOS

Llegamos a la presentación del informe de la carrera de Gestión de Centros de Servicios Compartidos, que se cuenta con la participación de la señora María José Hidalgo Castro, directora de carrera. Este informe, recuerden, lo pidió el Consejo y es para analizar cómo va el tema de Los Chiles. Entonces, no sé si ya está María José acá.

Laura Alfaro contesta. Ya le estoy solicitando el ingreso. Por acá está. Buenas tardes, María José.

Benhil Sánchez saluda. Buenas tardes, María José. ¿Cómo está? No tiene sonido.

María José Hidalgo contesta. Ya, listo. Buenas tardes, ¿cómo están?

Benhil Sánchez contesta. Muy bien, ¿usted?

María José Hidalgo contesta. Qué dicha, me alegro. Muy bien, gracias.

Benhil Sánchez continúa. María José, tiene cuatro minutos para exponer su informe.

María José Hidalgo toma la palabra. Denme un segundito nada más. Listo. No sé, me indican si lo ven ahí. Voy a ir muy rápido entonces.

Benhil Sánchez contesta. Sí, señora. Solo que está en modo diseño.

Se toman un tiempo para ajustar la presentación.

María José Hidalgo inicia la presentación. Buenas tardes, un honor estar acá, muchísimas gracias por el espacio y por haberlo solicitado. Me parece súper importante dar seguimiento a la apertura y al rendimiento de los retos de Pavón y al informe de impacto que hemos tenido. Recordarles nada más que cuando se abrió la carrera, el objetivo era poder llevar oportunidades a zonas rurales. Esta decisión representa todo un reto a nivel de Registro, a nivel de nombramientos y demás. Quiero hablar acerca, primeramente, del impacto que ha traído esta iniciativa a la región y a la universidad. Número uno, ha permitido que los estudiantes puedan acceder a la educación sin tener que emigrar a Ciudad Quesada; probablemente muchos de ellos no hubieran estudiado en la universidad si hubieran tenido que venir hasta acá. Cuando hice este informe, yo le consulté a los docentes que han viajado de aquí hasta allá, ¿qué pensaban acerca de esto?, obviamente, al principio hubo resistencia por viajar, pero ellos me indican que lo que están teniendo es esa sensación de propósito y colaboración de que están teniendo un impacto más allá de dar clases. Número tres, hay una satisfacción en los estudiantes al trabajar, porque los estudiantes son muy agradecidos, de hecho, ahorita la compañera Cindy me estaba indicando que los chicos vienen a las seis de la mañana para llegar a la universidad. Se les presenta la oportunidad de una movilidad social de su estado socioeconómico, tienen esa fe y esperanza de que no solamente van a ir a piñeras, sino que van a tener la oportunidad de trabajar o tener trabajos muy distintos. La motivación del estudiantado es diferente a la de Ciudad Quesada. Las instalaciones que tenemos son muy buenas, gracias a Dios y la relación que tenemos con la UNED, pues, es muy buena, las experiencias de traslado y demás han sido positivas. Es cansado, como me indican los profesores, pero en realidad ha sido positivo el apoyo que la universidad les ha dado.

Quiero presentarles el desempeño académico de este primer cuatrimestre: en inglés hubo 29 matriculados; en matemáticas, igual; en Fundamentos de Computación, 26; en el Servicio al Cliente, 29; y en Administración, 28. El curso que más tuvo representación de reprobados fue inglés. El nivel de lógica e inglés es muy, muy bajo en este momento; en inglés reprobaron 10. En realidad eran 13, y 3 fueron a sustitución y lo ganaron. En matemáticas reprobaron 6 y en las demás pasaron todos, porque es muy diferente a inglés y matemáticas. Esos son los retos que se presentan: el análisis lógico-matemático y el nivel de inglés que traen de secundaria.

Si tienen alguna pregunta, ustedes me dicen. En promedio, con las materias hubo aprobados un 84% y reprobados un 11%. Les voy a contar que, en el caso de inglés, que

Libro de Actas
Consejo de Sede

reprobaron tantos, ellos matricularon ahora un curso que se da en el quinto cuatrimestre, que no tiene requisitos para no perder la beca. Los chicos están trasladándose hasta Ciudad Quesada para poder tener los nueve créditos. Están haciendo todo el esfuerzo, están contentos. Y eso, al menos a mí como directora, me trae una motivación más, porque ellos realmente quieren desarrollarse como profesionales.

¿Cuál ha sido el desempeño estudiantil? En este caso, hay desafíos en el lenguaje, en la lógica matemática y en el contexto escolar previo, o sea, vienen muy malitos de secundaria, ya sabemos que los de Ciudad Quesada vienen flojitos, pero en el caso de Los Chiles, es todavía más, pero ha habido una buena retención; ahorita les voy a dar otro número de esta matrícula, ha habido resiliencia estudiantil; en este momento, hay 27 personas matriculadas, a pesar de que 10 reprobaron inglés, 25 de ellos tienen más de los nueve créditos, porque, como les dije, ellos matricularon Gestión de la Calidad en el Servicio, que no tenía requisito para no perder la beca. Ellos valoran profundamente la oportunidad, entonces se están trasladando. ¿Cuáles han sido las consecuencias potenciales y los retos que hemos enfrentado? Ahorita se los voy a decir, pero como les indicaba anteriormente, hay una reubicación, no se tuvieron que desplazar, no hubieran accedido a educación superior y probablemente, si salían del colegio y no iban a la universidad, estaban destinados a empleos informales. ¿Cuáles son los desafíos en este momento? Número uno, la nivelación académica, consideramos como dirección que tiene que llevar un mayor acompañamiento, por lo menos en el primer cuatrimestre, en lo que es lógica matemática e inglés. Los profesores tienen que adaptar sus metodologías pedagógicas, porque son personas que vienen muy básicas.

Luego, hemos encontrado que, a la hora de nombramientos, algunos profesores han tenido resistencia para trasladarse. Con los pedimentos, el detalle está en los procesos de contratación, que han sido lentos. Ustedes saben que están durando entre seis a siete meses para los procesos de pedimentos de personal con la contratación. Y hay otro reto que nosotros estamos enfrentando, al menos específicamente en Pavón y es la inestabilidad del servicio eléctrico. Un día como hoy, por ejemplo, no hubo electricidad, entonces, la profesora de inglés probablemente tuvo que dar la clase fuera del aula y hacer dinámicas. Se tienen que preparar y a veces avisan con dos días de anticipación, un día de anticipación. El profesor de Administración también tuvo ese reto; definitivamente, las clases a veces en el aula, cuando no hay electricidad, son imposibles, porque el calor es demasiado.

Esos han sido los desafíos que hemos encontrado dentro de la apertura de Pavón. En este caso, lo que hemos hecho para estas iniciativas... también hemos tenido apoyo con Vida Estudiantil, nos ha apoyado muchísimo con ellos, ahorita vamos a tener un convivio el 19 y 20 de junio con los chicos, donde van a tener talleres de inglés, talleres de Six Sigma, talleres de liderazgo y de comunicación y trabajo en equipo. En este momento, Vida Estudiantil les está dando a Pavón un proceso de contención psicológica a través de talleres; ya han llevado más de tres talleres. Esta semana que viene ellos vienen para

Libro de Actas
Consejo de Sede

acá y se les va a dar otro taller, porque el nivel de mentalidad es diferente, entonces hay que darles un respaldo un poco mayor. ¿Cuáles han sido las recomendaciones de esta Dirección para otras aperturas, ya sea en Pavón o en cualquier lugar? Bueno, que se tome en cuenta el estudio de la población, si se requerirán tutorías u orientación para cursos como matemáticas, inglés. Tal vez ver cómo podemos incentivar a los docentes para que se trasladen, aquellos que se quieran trasladar o por ejemplo, si es un curso muy específico y no encontramos personal dentro de un pedimento, ver qué incentivos adicionales se les pudiera dar. A la hora de aperturar la carrera, tal vez verificar tener como un año y medio, un poquitito más de tiempo para poder establecer todo lo que se debe hacer. Otra de las cosas que quizás hemos visto es que si se abre una carrera en otro lugar, ver cómo podemos hacer con el presupuesto y ver si se pueden abrir grupos en Ciudad Quesada de manera simultánea. Sabemos que el asunto presupuestario es un poco complejo, pero quiero cerrar con esto como conclusión: la apertura del grupo de la carrera en Pavón ha sido una decisión estratégica y ha traído un fuerte impacto social, la UTN se ha posicionado en el lugar, porque es, después de la UNED, casi que la única que ha venido a traer ese impacto. Si bien enfrenta retos bastante asociados, no solamente al contexto local y las limitaciones de logística, los beneficios alcanzados en términos de acceso, han sido muchísimo mayores, los chicos están muy motivados, hemos tratado de que ellos vengan acá por lo menos dos veces en el cuatrimestre para que tengan ese sentido institucional y sí ha habido una transformación personal altamente valiosa. Entonces, a pesar de los retos, a pesar de que lleva todo un trabajo alrededor de la apertura, este proyecto ha sido un agente de cambio territorial y llevando educación de calidad a quienes más lo necesitan. Y quiero cerrar con esto, este es el grupo que me emociona mucho, es una inversión la que se ha hecho en la UTN que no solo forma profesionales, sino que transforma vidas. Muchísimas gracias, esa es mi presentación, no sé si tienen preguntas.

Benhil Sánchez toma la palabra. ¿Alguna persona con alguna pregunta?

Donald Zepeda saluda. ¡Hola María!, ¿cómo estás?

María José Hidalgo contesta, ¡hola, hola! ¿Cómo está don Donald? ¿Todo bien?

Donald Zepeda contesta. Bien, gracias a Dios. Dos cosas. Bueno, por dicha que se está logrando el objetivo que tiene la carrera o la UTN como tal a hacer estas presentaciones. Me llama la atención, bueno, yo sé que usted habla de los nombramientos y pedimentos, lo dice muy atinadamente, cómo hacer para motivar que el docente tenga esa motivación, más que la parte económica. Bueno, por lo general todo es parte económica, porque eso es lo que a veces se pone a pensar y eso tal vez más bien sería bueno, yo sé que usted lo ha estado pensando, pero esta pregunta más bien me pone a pensar son los pedimentos, yo no sé por qué, no sé que pasaría si usted no encuentra un especialista de la materia, porque tiene que ser especialista de la materia. ¿Qué pasaría en ese momento? Porque no vamos a poner a cualquiera a dar un curso. Bueno, imagine que

Libro de Actas
Consejo de Sede

yo dando un curso de inglés, está complicado el asunto. Y eso tal vez usted ha encontrado conflictos en la marcha, supongo, por lo que entendí. Yo no sé, Benhil, porque esta más bien es una pregunta para usted, estos pedimentos, ¿por qué duran tanto? Porque si es algo que tenemos ahí ¿cómo hace María?, por ejemplo, se me ocurre, si hay un especialista en finanzas y ella no es especialista en finanzas, ¿cómo hace ella para poder tener a alguien que le pueda cubrir en esa área? Porque estamos ahora con el niño, y está ahí y hay que jinetearlo y hacerlo hasta donde se pueda. Pero sí me preocupa eso, los pedimentos. Yo sé que todo es un proceso y la parte de recursos humanos y que hay que hacer seis, siete meses, pero un curso es, yo no sé como es la programación, el curso es ya, yo ocupó un docente ya, no lo ocupó dentro de seis meses, no sé si me entiende o la pregunta, Benhil.

Benhil Sánchez contesta. Sí. Tenemos una realidad interna que es que la universidad está durando hasta siete meses haciendo un proceso de contratación y no es necesariamente que Recursos Humanos no quiera, por ejemplo, han habido algunos pedimentos que la persona apela y apela y el debido proceso hace que se atrase y se atrase. ¿Cuál fue el plan que ideamos en la sede para poder trabajar con este tema? Que las carreras se acostumbren a programar por año, ¿qué implica esto?, que ya por ejemplo, María José puede estar ahora en el segundo cuatrimestre analizando lo que el segundo cuatrimestre del otro año va a ocupar; eso por un lado, lo segundo y esto sí cabe muy específico con la carrera de Gestión de Centros de Servicios Compartidos, porque estamos claros que ni siquiera el personal adecuado para trabajar en esta carrera está en la zona. ¿Cuántos call centers tenemos en la región? Ninguno y los que hay son en español, entonces se ha venido trabajando con una contratación específica que se hizo, con doña Estíbaliz, que es una especialista en el área de currículo, para presentar una propuesta de una malla híbrida en Gestión de Centros de Servicios Compartidos de tal manera que podamos contratar a los profesionales que están directamente trabajando en los call centers, especialmente en los de centros de servicios compartidos; entonces ya no necesariamente se usaría al contador que tenemos y que no maneja inglés ni los programas respectivos que ellos usan, sino al contador específico, que ya tiene su necesidad y el vocabulario que ellos necesitan aprender. En este caso, estamos sobre ese proceso para que ya después podamos meter una malla curricular robusta. Eso es lo que estamos trabajando hoy en día, don Donald, estamos luchando contra el inglés, pero está claro que el tema de Recursos Humanos no es una excusa, pero sí es una realidad.

Donald Zepeda añade. Pero, perdón, tengo claro eso, está bien, yo sé que tienen que programar con un año de antelación, pero por ejemplo, se me ocurre... no sé, por decir algo, María programa que Donald Zepeda va a ir en el segundo cuatrimestre del año 2026, ella lo tiene programado, pero lo ideal sería que si me está tomando en cuenta a mí, aunque sea a futuro en un año, que yo podría decirle: "*sí, María, yo puedo*", porque perfectamente ella puede tenerme a mí, pero si no me dice a mí... ese es un detalle, no sé si lo están haciendo de esa forma o no.

María José Hidalgo contesta. Sí, más bien quería comentarle que en el caso del otro año ya nosotros lo tenemos programado, ya hemos conversado con los profesores y ya estamos solicitando los pedimentos, exactamente para que no nos pase como este año con el pedimento como tal.

Benhil Sánchez añade. Donald, más bien me preocupa que usted no sepa esto, porque a todas las carreras se les giró la orden de que fueran negociando con los profesores para el 2026, o sea, en este caso tendremos que analizar qué pasa, hay profesores que se confían más porque dicen: *"don Donald tiene marca registrada, está trabajando en alguna carrera y ya sabe qué cursos tiene que dar en el año"*, entonces tal vez no se ha estresado tanto, pero la realidad es que pedimos eso, porque muchas veces el director o directora de carrera se da cuenta de que le faltaba una persona faltando un mes y medio y eso no puede ser posible, estábamos en el otro extremo. Entonces, bajo esa circunstancia, Donald, es como lo estamos visualizando, más bien, voy a volver a plantear esto ante los directores y directoras de carrera, para que recuerden que tienen que llevar la malla curricular al día y conversar con ustedes, por su puesto, no es que, a Donald lo van a meter en la malla sin confirmar que está de acuerdo, porque sí, la idea es, por ejemplo, que don Dennis Valverde ya mandó una carta diciendo que no va a trabajar en el tercer cuatrimestre, pongo a don Dennis como ejemplo, que es el que tiene la cámara encendida; entonces yo preferiblemente buscaría desde ahora empezar con ese tema. Es lo que hemos tratado de hacer, de acomodarnos a lo que hay, entendiendo que nosotros no controlamos el sistema de Recursos Humanos, entonces, más bien es ser resilientes con este tema, pero por lo demás, con María José la gran ventaja es que poco a poco va haciendo sus cuadros y creo que muchos, como lo acaba de decir María José, no todos, entendieron la idea de que esto es una oportunidad, no solamente para la región, sino también para la universidad, para demostrar al gobierno que se ha quejado durante tanto tiempo de que las universidades no están yendo a los lugares más complejos, que nosotros estamos en el segundo cantón con menores índices de desarrollo humano del país. Por lo menos, creo que les queda claro que nosotros en Los Chiles lo estamos trabajando de manera directa, no indirectamente como lo hacíamos desde San Carlos. Entonces, por ahí más o menos va, don Donald.

Donald Zepeda contesta. No, nada más era eso, muchas gracias, gracias, María.

María José Hidalgo contesta. Con mucho gusto.

Benhil Sánchez consulta. ¿No sé si alguien más tiene alguna duda con doña María José? Ok al no haber más dudas, yo primero que todo quiero agradecerle a María José por su tiempo y más bien felicitarla por ese esfuerzo tan grande que ha hecho, yo sé que no es fácil ese cambio que usted ha hecho, usted es la primera de nuestras directoras de carrera que ha tenido que salir de la sede y eso ha sido también muy difícil, hay directores

Libro de Actas
Consejo de Sede

que se oponen a eso, pero lo cierto del caso es que hay que hacerlo, es parte del cambio, es parte del crecimiento de la universidad. Entonces, felicitarla por eso, doña María José.

María José Hidalgo contesta. Muchas gracias. Y lo que necesiten, estoy para servirles.

Benhil Sánchez agrega. Muchas gracias, doña María José. Muy bien, en este caso no hay que tomar ningún acuerdo, ¿verdad, Laura?

Laura Alfaro contesta. No señor.

ARTÍCULO SEXTO:

PROPUESTA DE LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°03-2025

Benhil Sánchez continúa. Muy bien, entonces, vamos con el punto que sigue: el seis, que es propuesta de modificación presupuestaria N°03-2025, que para esto vamos a tener a nuestra compañera Enlace de Presupuesto, Marileth Soto. Vamos a ver si ella está lista ya.

Laura Alfaro comunica que le está informando.

Benhil Sánchez da la bienvenida. Recibimos a doña Marileth Soto Abarca, bienvenida a este Consejo. Se recibió el aval técnico emitido por la Dirección de la Gestión Financiera mediante el oficio DGF-267-2025, además, estará a cargo de la presentación la compañera Marileth Soto - Enlace de Presupuesto. Cuenta con tres minutos y posteriormente se atenderán consultas.

Marileth Soto saluda. ¡Hola, buenas tardes! Voy a proceder a presentarles. Como indica don Benhil, se emitió el aval técnico de la modificación presupuestaria N°03-2025 de la Sede San Carlos, con el DGF-267-2025. (Muestra el oficio que se archiva en el expediente de sesión), aquí viene toda la introducción y las especificaciones, pero me voy a ir básicamente al resumen de los cuadros. En realidad, esta modificación es bastante pequeña en cantidad de movimientos, pero sí es significativa en monto, porque esta modificación la mayor parte de los movimientos son de salarios, en remuneraciones en general. Esto corresponde a que en el segundo cuatrimestre antes de iniciar o mientras está iniciando el segundo cuatrimestre se hace la actualización de la relación de puestos de acuerdo a la oferta académica emitida para ese momento, para el segundo cuatrimestre y se ajustan los diferentes pluses, cargas patronales y todo lo que corresponda a salarios, de acuerdo a esa oferta académica. Entonces, en realidad, toda esta parte de remuneraciones, lo que está haciendo es como reacomodando todos los salarios para que se pueda pagar la oferta académica del segundo cuatrimestre sin ningún inconveniente. Para remuneraciones, tenemos un aumento de ciento ochenta y ocho millones y se están disminuyendo ciento ochenta y tres millones. En realidad, hay una diferencia que está siendo básicamente cubierta por alguna otra sede, porque a

Libro de Actas
Consejo de Sede

nosotros no nos sobraron tantos recursos, sino más bien nos faltaron un poquito de remuneraciones.

Adicional a todo lo que corresponde a salarios, tenemos otros servicios básicos, que estos es para el pago de impuestos municipales, en este año se dio un incremento en lo que es el pago de impuestos municipales y los recursos que se tenían formulados no alcanzan para cubrir todo el año, entonces, se requiere realizar un aumento. Y este otro rubro es como una reclasificación por error se incluyeron en transporte dentro del país, pero realmente correspondía a viáticos, entonces, se está haciendo la reclasificación; esto es para el caso de CONARE regionalización, que lo está llevando el proyecto del área de Extensión. Y eso sería todo para la modificación de San Carlos; se están aumentando 193 millones y se están disminuyendo 185, como les mencionaba, la diferencia entre estos dos – estamos teniendo más aumentos – los está cubriendo alguna otra sede. A nivel de universidad sí tiene que quedar cuadrada, pero a nivel de sede sí nos están dando esta diferencia, como siete millones de recursos de algún otro lugar. No sé si tienen alguna otra consulta o duda.

Benhil Sánchez toma la palabra. Muchas gracias, doña Marileth. ¿No sé si alguien tiene alguna duda? Bueno, lo importante es que creo que crecemos en el presupuesto unos milloncitos, ¿verdad? Está bien, bueno, yo creo que no hay consultas, doña Marileth. Entonces, agradecerle por su participación y bueno, entonces procederemos al análisis del tema. Que Dios me la bendiga.

Marileth Soto se despide. De acuerdo, hasta luego, feliz tarde.

Benhil Sánchez consulta. En el caso, entonces, ¿hay alguna duda con respecto a ese tema?

Laura Alfaro contesta. No, señor.

Benhil Sánchez continúa. Ok. Entonces, el acuerdo sería aprobar la propuesta de la modificación presupuestaria N°3-2025 para la Sede Regional de San Carlos por un monto de \$193.099.271,00 en aumentos y \$185.742.128,00 en disminuciones, la diferencia de los recursos es asumida por otra instancia universitaria. Los que estén de acuerdo, por favor, levantar una de sus manos con la cámara encendida.

Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo por decisión unánime y en firme para ser entregado de inmediato:

ACUERDO N°03-11-2025:

“Aprobar la propuesta de la modificación presupuestaria N°03-2025 para la Sede Regional de San Carlos, por un monto de \$193.099.271,00 en aumentos y

“**¢185.742.128,00 en disminuciones, la diferencia de los recursos es asumida por otra instancia universitaria.**”

Ok, aprobado por unanimidad y queda en firme. Muchas gracias.

ARTÍCULO SÉTIMO:

PRESENTACIÓN DEL PLAN DE CARRERA DE LA INGENIERÍA EN MANTENIMIENTO AGROINDUSTRIAL SOSTENIBLE (IMAS)

Vamos entonces al punto siete, que es la presentación del plan de carrera de la Ingeniería en Mantenimiento Agroindustrial Sostenible, a cargo de Pablo Ruiz Calero, director de la carrera.

Laura Alfaro informa que ya le está solicitando el ingreso.

Benhil Sánchez continúa. Ok, bienvenido a este Consejo de Sede, el ingeniero, Pablo Ruiz Calero, director de la carrera de Mantenimiento Agroindustrial Sostenible a nivel de diplomado. Don Pablo, cuenta con tres minutos para hacer su presentación y luego vendrá el proceso de preguntas. Muchas gracias.

Pablo Ruiz Bueno toma la palabra. Buenas tardes, agradecerles esta oportunidad de venir acá, pues, a presentar una meta más de la regional. Por favor, me confirmas si se está viendo.

Benhil Sánchez contesta. Sí, señor, sí se está viendo.

Pablo Ruíz. Así rápidamente, desde mayo 2021 hemos iniciado esta ruta de lograr esa meta con el diseño del diplomado, el pasado marzo 2023 iniciamos con la rectificación de la creación de la Ingeniería en Mantenimiento Agroindustrial; hoy, pues, ya nos encontramos con la propuesta totalmente revisada y definida por el departamento de... ya se me fue el nombre, pero decimos que ya tenemos la justificación y hasta el programa fue diseñado con un equipo interdisciplinario de la misma sede; inclusive docentes también que nos acompañaron y empresarios que nos estuvieron orientando en este proceso. Avanzamos, la carrera va a tener una duración de tres años y un cuatrimestre. Durante este tiempo, el propósito general será formar profesionales con competencias y actitudes para promover la productividad y la seguridad. Esto obviamente nos va a permitir enlazarnos a áreas disciplinarias como el mantenimiento de procesos, la gestión sustentable del activo, la gestión organizacional, áreas complementarias, aunado a los ejes de tecnologías, emprendimientos, calidad, ética profesional, sostenibilidad. Esto obviamente nos va a llevar entonces a formar una malla en dos escenarios: primero, una salida del diplomado, que ya obviamente está consolidada, vamos iniciando con cursos básicos de ciencias básicas, e inmediatamente incorporamos cursos de carrera y dentro de ellos el inglés.



Vamos subiendo en la malla, al final vamos a permitir que estudiantes en su práctica puedan demostrar todos esos conocimientos, aquí el enfoque en esta primera etapa de la ingeniería tiene que ver más con un enfoque en la parte del hacer y por supuesto, lo que hoy queríamos traerles a colación es la segunda etapa, que es ya básicamente el bachillerato en la ingeniería. Aquí, obviamente, todos los cursos van a estar ligados a aspectos de diseño, para reforzar todos esos conceptos que eventualmente no se pudieron ver en el diplomado, así como el análisis de datos, de variables, metrología, que nos van a permitir que el muchacho a lo largo de este proceso del bachillerato logren, a través de cursos como liderazgo, automatización avanzada, emprendimientos, poder desarrollarse en este mercado laboral que realmente está demandando, a diferencia quizás, de otras ingenierías, ésta en particular viene en este bloque con un sistema de lectivas, en el cual nos permitirá que los muchachos puedan orientar —o nosotros, a partir del comportamiento del mercado y del sistema— poder direccionar ya sea a aspectos de ahorro energético, ya sea aspectos de diseño hidráulico o inclusive diseños de energías renovables; esto obviamente nos va a llevar a suplir las demandas que está planteando el sector.

CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	REQUISITOS	CO REQUISITOS	Horas Lectivas por Semana			Horas de Estudio	Total Horas Semana	Créditos
				T	P	L			
I NIVEL									
CB-005	Química I	-	CB-006	4	0	0	5.39	9.39	3
CB-006	Laboratorio de Química I	-	CB-005	0	0	3.13	0	3.13	1
ME-002	Matemática General para Ingeniería	-	-	3	2	0	4.39	9.39	3
IMAS-111	Dibujo Técnico	-	-	1	2	0	3.26	6.26	2
IMAS-112	Procesos Mecánicos en la Agroindustria	-	-	2	2	0	5.39	9.39	3
IMAS-113	Inglés Técnico I	-	-	0	4	0	3.26	6.26	2
CRÉDITOS DEL NIVEL								14	
II NIVEL									
CB-003	Física I	ME-002	CB-004	2	2	0	5.39	9.39	3
CB-004	Laboratorio de Física I	-	CB-003	0	0	3.13	0	3.13	1
IMAS-211	Electricidad I	ME-002	-	2	2	0	5.39	9.39	3
IMAS-212	Termodinámica para Climatización	-	-	2	2	0	5.39	9.39	3
IMAS-213	Cálculo Diferencial e Integral	ME-002	-	2	2	0	5.39	9.39	3
IMAS-214	Inglés Técnico II	IMAS-113	-	0	4	0	3.26	6.26	2
CRÉDITOS DEL NIVEL								15	
III NIVEL									
IMAS-311	Electrónica I	-	-	2	2	0	5.39	9.39	3
IMAS-312	Electricidad II	IMAS-211	-	2	2	0	5.39	9.39	3
IMAS-313	Refrigeración I	-	-	2	2	0	5.39	9.39	3
IMAS-314	Matemática Superior	IMAS-213	-	2	2	0	5.39	9.39	3
IMAS-315	Inglés Técnico III	IMAS-214	-	0	4	0	3.26	6.26	2
CRÉDITOS DEL NIVEL								14	

Libro de Actas
Consejo de Sede

IV NIVEL									
IMAS-411	Ecuaciones Diferenciales	IMAS-213	-	2	2	0	5.39	9.39	3
IMAS-412	Automatización I	IMAS-312	-	2	2	0	5.39	9.39	3
IMAS-413	Elementos Mecánicos para Agroindustria	IMAS-112	-	2	2	0	5.39	9.39	3
IMAS-414	Refrigeración II	IMAS-313	-	2	2	0	5.39	9.39	3
IMAS-415	Electrónica II	IMAS-312	-	2	2	0	5.39	9.39	3
CRÉDITOS DEL NIVEL									15
V NIVEL									
IMAS-511	Automatización II	IMAS-412	-	2	2	0	5.39	9.39	3
IMAS-512	Sistemas de vapor para la Agroindustria	IMAS-212	-	2	2	0	5.39	9.39	3
IMAS-513	Climatización I	IMAS-414	-	2	2	0	5.39	9.39	3
IMAS-514	Sistemas de riego	IMAS-415	-	2	2	0	5.39	9.39	3
IMAS-515	Sistemas neumáticos y oleo hidráulica	IMAS-212	-	2	2	0	5.39	9.39	3
CRÉDITOS DEL NIVEL									15
VI NIVEL									
IMAS-611	Salud Ocupacional e Higiene	IMAS-112	-	1	2	0	3.26	6.26	2
IMAS-612	Climatización II	IMAS-513	-	2	2	0	5.39	9.39	3
IMAS-613	Gestión del Mantenimiento I	IMAS-112	-	2	2	0	5.39	9.39	3
IMAS-614	Práctica Profesional	Niveles anteriores aprobados	IMAS-611, IMAS-612, IMAS-613	0	12,52	0	0	12.52	4
CRÉDITOS DEL NIVEL									12
TOTAL DE CRÉDITOS									85
Diplomado en Mantenimiento Agroindustrial Sostenible									

VII NIVEL									
AC-100	Actividad cultural	-	-	0	0	3,13	0	3,13	1
FH-100	Formación Humanística	-	-	2	2	0	5.39	9.39	3
IMAS-711	Metrología	IMAS-612	-	2	2	0	5.39	9.39	3
IMAS-712	Análisis de Elementos Mecánicos para la Agroindustria	IMAS-413	-	2	2	0	5.39	9.39	3
IMAS-713	Análisis de Datos para Ingeniería	IMAS-711	-	1	2	0	3.26	6.26	2
IMAS-714	Diseño de Sistemas de Riego	IMAS-514	-	2	2	0	5.39	9.39	3
CRÉDITOS DEL NIVEL									15
VIII NIVEL									
FH-200	Formación Humanística	-	-	2	2	0	5.39	9.39	3
IMAS-811	Normativa, Ética y Coordinación Laboral	IMAS-613	-	2	2	0	5.39	9.39	3
IMAS-812	Diseño de Elementos Mecánicos para la Agroindustria	IMAS-712	-	2	2	0	5.39	9.39	3
IMAS-813	Diseño de Sistemas Eléctricos Agroindustriales	IMAS-312	-	2	2	0	5.39	9.39	3
IMAS-814	Diseño en Climatización y Refrigeración Industrial	IMAS-414 IMAS-612	-	2	2	0	5.39	9.39	3
CRÉDITOS DEL NIVEL									15

**Libro de Actas
Consejo de Sede**



IX NIVEL									
FH-300	Formación Humanística	-	-	2	2	0	5.39	9.39	3
AD-100	Actividad Deportiva	-	-	0	2	0	0	2	0
IMAIS-911	Liderazgo y Gestión de Equipos de Trabajo en Mantenimiento	IMAIS-811	-	1	2	0	3.26	6.26	2
IMAIS-912	Diseño de Sistemas de Aire Comprimido	IMAIS-515	-	2	2	0	5.39	9.39	3
IMAIS-913	Gestión de Mantenimiento II	IMAIS-613	-	2	2	0	5.39	9.39	3
IMAIS-914	Automatización Avanzada	IMAIS-511	-	2	2	0	5.39	9.39	3
CREDITOS DEL NIVEL									14
X NIVEL									
FH-400	Formación Humanística	-	-	2	2	0	5.39	9.39	3
IMAIS-1011	Aseguramiento de la Calidad y Productividad	-	-	1	2	0	3.26	6.26	2
IMAIS-1012	Emprendimiento e Innovación	-	-	1	2	0	3.26	6.26	2
IMAIS-1013	Proyecto Mantenimiento Agroindustrial Sostenible	Niveles del I al IX aprobados	FH-400 IMAIS-1011 IMAIS-1012 IMAISEL-I	0	12.52	0	0	12.52	4
IMAISEL-I	Electiva I	-	-	2	2	0	5.39	9.39	3
CREDITOS DEL NIVEL									14
TOTAL DE CREDITOS DEL TRAMO DE BACHILLERATO									58
TOTAL DE CREDITOS DE LA CARRERA									143
Bachillerato Ingeniería en Mantenimiento Agroindustrial Sostenible									

Pero necesitamos recursos, no podríamos eventualmente solo con el diseño, por lograr el objetivo, en estos casos vamos a decir que de recursos de personal académico podemos con lo que tenemos al día de hoy, poder suplir la demanda, si ocuparíamos los tiempos, en estos casos para cumplir con los cuatro niveles, requeriríamos de cuatro tiempos.

Personal académico							
Cantidad	Formación académica	Título	Tiempos docente nuevos por nivel				Total
			Nivel VII	Nivel VIII	Nivel IX	Nivel X	
			1.00	1.00	1.00	1.00	4
Equipo							
1	Laboratorio de sistemas de transmisiones mecánicas.				€1,500,000.00		
1	Laboratorio de aire comprimido.				€1,500,000.00		
1	Componentes de sistemas de vapor				€1,500,000.00		

A partir de ahí también vamos a requerir de equipo y en esos casos de laboratorio de transmisión y mecánica, un valor de millón y medio; laboratorio de aire comprimido, un valor de millón y medio; componentes y sistemas de vapor de millón y medio. ¿Por qué quizás hablamos de laboratorios y con estos valores? Porque eventualmente, dentro de la misma malla docente, tenemos esas capacidades de poder diseñar, entonces aquí lo que hacemos es comprar los componentes, los elementos e internamente a través de los mismos grupos de estudios, nosotros podemos ir diseñando todos estos procesos,

como hasta el momento lo hemos realizado. Así rápidamente les quería compartir lo que es esta nueva ingeniería, para que ustedes nos den su aval y continuar con el proceso de permisos que en este momento nos están solicitando. Así brevemente, dejo también el espacio para comentarios o preguntas.

Benhil Sánchez da la palabra a Laura Alfaro.

Laura Alfaro. Gracias, Pablo, una consulta ahí en la diapositiva que hablaba sobre la estructura de los cursos, me quedó la duda, veo el código, generalmente es IGMAS y observo uno que dice IMAISEL, casi "Ismael" ¿eso por qué?, tal vez por lo elevado del curso.

Pablo Ruíz atiende la consulta. Eso fue toda una historia, el curso es IMAIS, de hecho, al inicio la gente de Currícula le había puesto IMAS, fue todo un pleito, porque iban aquí a decir: bueno, "*¿IMAS referido hacia el gobierno o la carrera?*" Entonces, al final se optó por ponerle el código de IMAIS para separar ahí las siglas de Ingeniería en Mantenimiento Agroindustrial Sostenible, creo que de hecho cambia un poco con la parte del código que nos asignaron para los oficios.

Laura Alfaro añade. Ok, entonces es por eso, ahí sería importante, después cuando ya esté aprobado, que le comunique también al Archivo, porque ellos son los que asignan el consecutivo, entonces, solicitarles que le asignen más bien ese que ya va a estar aprobado, para que no vaya a pasar que Archivo les genere uno y que sea incorrecto.

Pablo Ruíz contesta. De acuerdo.

Benhil Sánchez añade. Muy importante. ¿Alguna otra consulta? Pablo, con respecto al tema de los tiempos docentes, ¿ya estos fueron negociados y contemplados con la coordinación de Docencia para el otro año?

Pablo Ruíz contesta. De hecho, están proyectados.

Benhil Sánchez agrega. Ok, esto es muy importante porque significa que no es que hay que crear tiempos docentes nuevos, o sea, ya la misma Sede está contemplando esta necesidad, entonces, es importante que quede claro, ¿no sé si alguien tiene alguna consulta? Ok, al no haber más consultas, entonces, sometemos a consulta el acuerdo que dice: Avalar el plan de carrera de la Ingeniería en Mantenimiento Agroindustrial Sostenible (IMAS), para continuar con las gestiones y que sea ofertado en el primer cuatrimestre de 2026. ¿Pablo, es suficiente con lo que dice el acuerdo o necesita alguna condición más?

Pablo Ruíz contesta. No, está bien.

Libro de Actas
Consejo de Sede

Benhil Sánchez Ok. Entonces, los que estén de acuerdo, por favor, con las cámaras encendidas, levantar una de sus manos.

Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo por decisión unánime y en firme para ser entregado de inmediato:

ACUERDO N°04-11-2025:

“Avalar el el plan de carrera de la Ingeniería en Mantenimiento Agroindustrial Sostenible (IMAS), para continuar con las gestiones y que sea ofertado en el primer cuatrimestre del año 2026.”

Ok, aprobado por unanimidad y queda en firme. Muchas gracias, don Pablo.

Pablo Ruíz se despide. Gracias, hasta luego.

ARTÍCULO OCTAVO:

PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO COMO DIRECTOR DE LA CARRERA ADMINISTRACIÓN ADUANERA Y REPRESENTACIÓN DOCENTE

Hoy hemos tenido una larga sesión, vamos al punto ocho que es propuesta de nombramiento como director de la Carrera Administración Aduanera y representación docente. Se cuenta con la transcripción del Acuerdo 01-2025, en la cual se presenta la propuesta de designación del señor Gustavo Quesada Espinoza como Director de la carrera. Asimismo, se establece como representantes docentes titulares a la señora y señores María Jesús Quirós Castro, Luis Enrique Arias Orozco y Alexander Osorio Ramírez, para el período comprendido entre el 1° de julio y el 31 de diciembre de 2025. ¿No sé si alguien tiene alguna consulta? Ya ustedes tienen en su expediente los nombres de las personas, ¿no sé si hay alguna consulta? Ok al no haber consultas el acuerdo sería “elevar ante el Consejo Universitario para su aprobación, la propuesta de personas idóneas para ocupar los puestos de la Dirección de Carrera y Representantes Docente ante el Consejo Asesor de la carrera Administración Aduanera, a partir del 01 de julio hasta el 31 de diciembre de 2025, en este caso sería con don Gustavo Quesada Espinoza como director y como representantes del sector académico María Jesús Quirós Castro, Luis Enrique Arias Orozco y Alexander Osorio Ramírez”. Los que estén de acuerdo por favor levantar una de sus manos con la cámara encendida.

Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo por decisión unánime y en firme para ser entregado de inmediato:

Acuerdo N°05-11-2025:

“Elevar ante el Consejo Universitario para su aprobación, la propuesta de personas idóneas para ocupar los puestos de la Dirección de Carrera y Representación Docente ante el Consejo Asesor de la carrera Administración Aduanera, a partir del 01 de julio hasta el 31 de diciembre de 2025”. (Acuerdo unánime y en firme).

**Libro de Actas
Consejo de Sede**

Dirección de Carrera

Nombre
Gustavo Quesada Espinoza

Representación Sector Académico

Nombre	Representante
María Jesús Quirós Castro	Titular
Luis Enrique Arias Orozco	Titular
Alexander Osorio Ramírez	Titular

Ok, aprobado por unanimidad y en firme.

ARTÍCULO NOVENO:

PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO COMO DIRECTOR DE LA CARRERA COMERCIO EXTERIOR Y REPRESENTACIÓN DOCENTE

Vamos con el siguiente punto, que sería la propuesta del nombramiento como director de la carrera de Comercio Exterior y representante docente. Para ese caso, se cuenta con la transcripción del acuerdo 03, donde se propone como directora de la carrera a la señora María Jesús Quirós Castro y como representantes docentes a los siguientes: Luis Enrique Álvarez Orozco, titular; y como suplente el señor Gustavo Quesada Espinoza; la señora Rocío Murillo como titular, y como suplente la señora Tania Solís Mora. Además, se propone al señor Alexander Osorio Ramírez como titular y como suplente a la señora Jacqueline Loáiciga Quintero. Para finalizar, se propone como representante del sector productivo al señor Carlos Villalobos Vargas, para el período comprendido entre el primero de julio y el 31 de diciembre del 2025. ¿No sé si alguien tiene alguna consulta? Ustedes ya tienen también en sus carpetas toda la información acerca de los compañeros y compañeras. Muy bien, al no haber consultas, entonces procedo a leer el acuerdo que dice: "Elevar la propuesta de personas idóneas para ocupar los puestos de dirección de carrera, representación docente y sector productivo ante el Consejo Asesor de la carrera de Comercio Exterior, a partir del primero de julio hasta el 31 de diciembre del 2025." Y siguen ahí los nombres: María Jesús Quirós Castro y los otros compañeros que antes mencionamos. Los que estén de acuerdo, por favor, levantar una de sus manos con la cámara encendida.

Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo por decisión unánime y en firme para ser entregado de inmediato:

Acuerdo N.º06-11-2025:

"Elevar la propuesta de personas idóneas para ocupar los puestos de la Dirección de Carrera, Representantes Docentes y Sector Productivo ante el Consejo Asesor de la carrera Comercio Exterior, a partir del 01 de julio hasta el 31 de diciembre de 2025".



**Libro de Actas
Consejo de Sede**

Dirección de Carrera

Nombre
María Jesús Quirós Castro

Representación Sector Académico

Nombre	Representante
Luis Enrique Arias Orozco	Titular
Gustavo Quesada Espinoza	Suplente
Rocío Murillo Rojas	Titular
Tania Solís Mora	Suplente
Alexander Osorio Ramírez	Titular
Jackeline Loáiciga Quintero	Suplente

Representación Sector Productivo

Nombre	Representante
Carlos Villalobos Vargas	Sector Productivo

OK, aprobado por unanimidad y en firme. Muchas gracias.

ARTÍCULO DÉCIMO:

PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO COMO DIRECTOR DE LA CARRERA INGENIERÍA EN SALUD OCUPACIONAL Y AMBIENTE Y REPRESENTACIÓN DOCENTE

Nos falta todavía el tercero. En este caso, sería el punto diez: propuesta de nombramiento como director de la carrera de Ingeniería en Salud Ocupacional y Ambiente y representante docente. Para finalizar, la carrera ISOA presentó la transcripción del acuerdo 01-03-2025, presentando la siguiente propuesta: como director de carrera, el señor Alberto Ramírez López, en la representación docente se designan los señores Dionisio Sibaja Anchía como titular, María Elena Rojas Campos como titular, y como suplente el señor José Pablo González Araya y para finalizar, el señor Denis Rojas Ballesterero como titular y el académico suplente el señor Jason Arrieta Arrieta, para el período comprendido entre el primero de julio y el 31 de diciembre del 2025. ¿Alguien tiene alguna consulta? Al no haber consultas, entonces procedo a leer el acuerdo que dice: "elevar la propuesta de personas idóneas para ocupar los puestos de dirección de carrera y representación docente ante el Consejo Asesor de la carrera de Ingeniería en Salud Ocupacional y Ambiente, a partir del primero de julio hasta el 31 de diciembre del 2025." Aquí vienen ya los nombres que antes mencionamos. Entonces, los que estén de acuerdo, por favor, levantar una de sus manos con la cámara encendida. ¿Don Dennis?, muy bien.

Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo por decisión unánime y en firme para ser entregado de inmediato:

Libro de Actas
Consejo de Sede

Acuerdo N.º07-11-2025:

"Elevar la propuesta de personas idóneas para ocupar los puestos de la Dirección de Carrera y Representación Docente ante el Consejo Asesor de la carrera Ingeniería en Salud Ocupacional y Ambiente, a partir del 01 de julio hasta el 31 de diciembre de 2025".

Dirección de Carrera

Nombre
Alberto Ramírez López

Representación Sector Académico

Académico titular	Académico suplente
Dionisio Sibaja Anchía	-
María Elena Rojas Campos	José Pablo González Araya
Danis Rojas Ballesteros	Yeison Arrieta Arrieta

Entonces, aprobado por unanimidad y en firme. Muchas gracias.

ARTÍCULO UNDÉCIMO:
INFORME DEL DECANO

A partir de esto viene el informe del Decano, ustedes lo tienen en sus carpetas, ¿no sé si alguien tiene alguna duda?, porque como hemos tenido un poco más de tiempo en esta sesión, si hay alguna duda, la podemos manejar de una vez.

Edvin Rojas toma la palabra. Don Benhil, no sé si está en el informe suyo, escuché en estos días que ayer o algo así hubo una reunión sobre la repartición del FEES, no sé si nos puede hacer un resumen de cómo está esa situación del FEES con la UTN y las demás universidades, no sé si me puedo explicar.

Benhil Sánchez atiende la consulta. Gracias, en realidad, fue la primera reunión, es completamente casi que de apertura del proceso, va a ser un proceso muy largo y muy duro, por ahora, no se tiene que haya alguna expectativa de un reacomodo de los presupuestos, creo que eso no está en juego, desgraciadamente para nosotros, don Edvin, pero por ahora simplemente están en esa reunión y creo que ya en las próximas semanas posiblemente tendremos algunos informes que haga el señor Rector y yo con todo gusto los comunicaré a ustedes. ¿Alguien más?

Edvin Rojas agradece.

